


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 018 de 2020			
Proceso: Sesión ordinaria de Consejo de Carrera- Periodo académico 2020-3			
Unidad Académica y/o Administrativa: Consejo de Carrera de Ingeniería Eléctrica		Hora de Inicio: 14:10 horas	
Motivo y/o Evento: Consejo de Carrera N° 018 de 2020.		Hora de finalización: 17:00 horas	
Lugar: Conferencia Virtual Plataforma Virtual Meet: meet.google.com/mzx-batz-vsk		Fecha: 06 de octubre 2020.	
Participantes	Nombre	Cargo- Representante	Firma
	Adriana Marcela Vega Escobar.	Presidente Consejo de Carrera	ORIGINAL FIRMADO
	Herbert Enrique Rojas Cubides	Básicas de Ingeniería	
	Adolfo Andrés Jaramillo Matta	Ingeniería Aplicada	
	Jaime Hernando Peña Rodríguez	Complementarias	
	Roberto Manuel Poveda	Ciencias Básicas	
Elaboró: Leidy Pérez B. Asistente Proyecto Curricular.		Visto Bueno del Acta: Herbert Enrique Rojas.	



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

OBJETIVOS:

REALIZAR LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE CARRERA, CON EL FIN DE TRATAR CASOS DE ESTUDIANTES Y VARIOS RELACIONADOS CON EL PROYECTO CURRICULAR.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Verificación del Quórum.** **8**
- 2. CASOS ESTUDIANTES** **8**
 - 2.1. VISTO BUENO MODALIDAD DE GRADO PASANTÍA **8**
 - 2.1.1. El estudiante Fredy Mauricio Hernández Zárate, código 20082007026, solicita visto bueno de la modalidad de grado pasantía titulada "Implementación del Protocolo KNX en el Diseño de Infraestructura Eléctrica y Domótica para el Proyecto Casa la Roca en el municipio San Francisco de Sales" . **8**
 - 2.1.2. El estudiante Edgar Camilo Junco Ríos, código 20132007060, solicita visto bueno de la modalidad de grado pasantía titulada "Procedimiento Para La Oferta Al Mercado De La Contratación Pública, Orientado Al Mantenimiento A Subestaciones Y/O Plantas Eléctricas Por Parte De La Empresa Engelec Ingeniería SAS". **8**
 - 2.1.3. La estudiante Jenny Alejandra Salgado Cárdenas, código 20121007102, solicita visto bueno de la modalidad de grado pasantía titulada "Elaboración del diseño eléctrico y de comunicaciones, para la instalación y puesta en servicio de los equipos destinados al sistema de peajes de VINUS para la empresa INECTEL SAS." . **9**
 - 2.1.4. El estudiante Johan Camilo Carreño Pérez, código 20141007124, solicita visto bueno de la modalidad de grado pasantía titulada "Valoración, diseño y asignación del sistema de puesta a tierra para las torres de las líneas de transmisión del proyecto refuerzo Suroccidental a 500kV, con el fin de cumplir con las tensiones de paso y de contacto." . **9**

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

2.2. MODALIDAD DE GRADO MONOGRAFÍA 10

2.2.1. El estudiante Andrés Felipe Buitrago Velandia, código 20122007120, solicita visto bueno de la modalidad de grado monografía titulada “Localización y dimensionamiento óptimo de generadores fotovoltaicos en sistemas de potencia” y la ratificación del docente Oscar Danilo Montoya Giraldo como director y como codirector el ingeniero Walter Julián Gil González. 10

2.2.2. El estudiante Cristian David Santos Páez, código 20132007020, solicita visto bueno de la modalidad de grado monografía titulada “Algoritmo para la identificación de pérdidas no técnicas en baja tensión.” 10

2.2.3. Los estudiantes Juan Sebastián Jiménez Castro, código 20131007050 y Jhon Alexander Martínez Niño, código 20131007015, solicita visto bueno de la modalidad de grado monografía titulada “Balance de fases para minimización de pérdidas de potencia en sistemas de distribución mediante un Algoritmo Genético implementado en DIGSILENT” 10



2.3. PRODUCCIÓN ACADÉMICA 11

2.3.1. Los estudiantes Brandon Cortés Caicedo, código 20161007030 y Laura Sofía Avellaneda Gómez, código 20161007027, solicitan visto bueno de la modalidad de grado producción académica titulada “Aplicación del Algoritmo de Búsqueda por Vórtices al problema de balance de fases en sistemas de distribución”. 11

2.3.2. Los estudiantes Fabio Edison Riaño Giraldo, código 20141007146 y Jonathan Felipe Cruz Tovar, código: 20142007007, solicitan visto bueno de la modalidad de grado producción académica titulada “Aplicación del Algoritmo de Búsqueda por Vórtices al problema de balance de fases en sistemas de distribución”. 11

3. SOLICITUD SIMULTANEIDAD ESPACIOS ACADÉMICOS

3.1. SIMULTANEIDAD ESPACIOS ACADÉMICOS SUBESTACIONES Y PROTECCIONES ELÉCTRICAS
11

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

3.1.1. El estudiante Andrés Felipe Vanegas, código 20132007082, solicita cursar simultáneamente las asignaturas Subestaciones eléctricas y Protecciones Eléctricas en el periodo 2020-3. 11

3.1.2. El estudiante Andrés Felipe Buitrago Velandia, código 20122007120, solicita cursar simultáneamente las asignaturas Subestaciones eléctricas y Protecciones Eléctricas en el periodo 2020-3. 12

3.1.3. El estudiante Fabio Edison Riaño Giraldo, código 20141007146 solicita cursar simultáneamente las asignaturas Subestaciones eléctricas y Protecciones Eléctricas en el periodo 2020-3. 12

3.1.4. El estudiante Juan Sebastián Jiménez Castro, código 20131007050, solicita cursar simultáneamente las asignaturas Subestaciones eléctricas y Protecciones Eléctricas en el periodo 2020-3. 13



3.1.5. El estudiante Ian Dwrlley Rozo Rodríguez, código 20151007115, solicita cursar simultáneamente las asignaturas Subestaciones eléctricas y Protecciones Eléctricas en el periodo 2020-3. 13

3.2. SIMULTANEIDAD ESPACIOS ACADÉMICOS CONFIABILIDAD EN SISTEMAS DE POTENCIA (POTENCIA II) Y MERCADOS DE ENERGÍA COMPETITIVOS (POTENCIA III). 14

3.2.1. El estudiante Fang Yeng Reina Lancheros, código 20032007035, solicita cursar simultáneamente los espacios académicos Confiabilidad en sistemas de Potencia y Mercados de energía competitivos en el periodo 2020-3. 14

3.2.2. El estudiante Lewiston Palacios Murillo, código 20091007071, solicita cursar simultáneamente los espacios académicos Confiabilidad en sistemas de Potencia y Mercados de energía competitivos en el periodo 2020-3. 14

3.3. SIMULTANEIDAD ESPACIOS ACADÉMICOS MATEMÁTICAS ESPECIALES (MATEMÁTICAS V) E INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES I (MATEMÁTICAS VI) 14

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

3.3.1. El estudiante José Pacheco Díaz, código 20051007056, solicita cursar simultáneamente las asignaturas matemáticas especiales (Matemáticas V) e Investigación de operaciones I (matemáticas VI) en el periodo 2020-3. 14

4. HOMOLOGACIONES 15

4.1. ESPACIO ACADÉMICO PROYECTO DE GRADO I 15

4.1.1 La Coordinación informa que en el periodo académico 2020-1 algunos estudiantes cursaron el espacio académico metodología de la investigación, por lo cual, solicita la homologación para así reportar la nota correspondiente: 15

4.2. HOMOLOGACIÓN PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN, CURSADO EN CRÉDITOS POR LA ASIGNATURA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN HORAS 16

4.2.1 El estudiante Lewiston Palacios Murillo, código 20091007071, solicita la homologación del espacio académico producción y comprensión, cursado en créditos por la asignatura proyecto de investigación en horas. 16

4.2.2 La Coordinación remite las solicitudes de los estudiantes, los cuales solicitan cursar la asignatura metodología de la investigación, debido a que no fue ofertada en el periodo 2020-3 la asignatura Proyecto de grado I. 17



5. SOLICITUDES APLAZAMIENTO SEMESTRE 18

5.1. El estudiante Brian Leonel Garzón Rueda, código 20192007110, solicita el aplazamiento del periodo académico 2020-3 por problemas económicos. 18

5.2. El estudiante Bryan Alejandro Poloche, código 20192007050, solicita el aplazamiento del periodo académico 2020-3 debido a dificultades económicas y personales. 18

5.3. El estudiante Sergio Giovanni Pérez Romero, código 20192007078, solicita el aplazamiento del periodo académico 2020-3 por motivos económicos y personales. 18

6. SOLICITUD VISTO BUENO TUTORÍA CALIDAD EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN (ENERGÍA III) 19

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

6.1. El Estudiante Santiago José Pacheco Díaz, código 20051007056 solicita la asignatura Calidad en media y baja tensión mediante modalidad de tutoría. 19

7. ESTUDIO DE EQUIVALENCIA 19

7.1 Estudio de equivalencia de las asignaturas Protecciones eléctricas (Ingeniería Eléctrica – Facultad de Ingeniería) por Análisis de Fallas y Protecciones (Tecnología en Eléctrica Ciclos Propedéuticos – Facultad Tecnológica). 19

7.1.1 La estudiante Jessica Alejandra Pinillos Naranjo, código 20141007011, solicita estudio de equivalencia de las asignaturas Protecciones eléctricas (Ingeniería Eléctrica – Facultad de Ingeniería) por Análisis de Fallas y Protecciones (Tecnología en Eléctrica Ciclos Propedéuticos – Facultad Tecnológica). 19



7.1.2. El estudiante Juan Felipe Beltrán Villalobos, código 20141007117, solicita estudio de equivalencia de las asignaturas Protecciones eléctricas (Ingeniería Eléctrica – Facultad de Ingeniería) por Análisis de Fallas y Protecciones (Tecnología en Eléctrica Ciclos propedéuticos – Facultad Tecnológica). 20

7.1.3. El estudiante Wilmar Contreras Sepúlveda, código: 20141007096, solicita estudio de equivalencia de las asignaturas Protecciones eléctricas (Ingeniería Eléctrica – Facultad de Ingeniería) por Análisis de Fallas y Protecciones (Tecnología en Eléctrica Ciclos propedéuticos – Facultad Tecnológica). 20

7.2. Solicitud estudio de equivalencia del espacio académico digitales II (Plan de Horas- Proyecto Curricular de Ingeniería Eléctrica) por el espacio académico Circuitos Digitales II (Tecnológica en electrónica- Facultad Tecnológica) 20

7.2.1 Estudiante Lewiston Palacios Murillo, código: 20091007071 solicita estudio de equivalencia del espacio académico digitales II (Plan de Horas- Proyecto Curricular de Ingeniería Eléctrica) por el espacio académico Circuitos Digitales II (Tecnológica en electrónica- Facultad Tecnológica) 20

8. SOLICITUD REACTIVACIÓN MODALIDAD DE GRADO PASANTÍA 21

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

8.1 El Estudiante Andrés Felipe Martínez Jaimes código 20132007010 solicita la reactivación de la pasantía titulada “Aplicación computacional para el control del llenado de tanques de almacenamiento y mezclas de combustibles con aditivos”, con visto bueno en Acta No 021 de fecha 29 de octubre 2019 y que mediante sesión del día 09 de junio 2020, acta 009, fue aprobada la suspensión de la pasantía de acuerdo a la justificación y visto bueno de sus directores. 21

9. ENTREGA INFORME FINAL DE PASANTÍA 21

9.1. La estudiante Angie Vanessa Sabogal Álvarez, código, 20132007084 hace entrega del informe final de pasantía titulada “Protocolo Para Pruebas Predictivas En Transformadores De Potencia Trifásicos De Media Tensión Para La Empresa Eys Consultores S.A.S”. 21

10. SOLICITUD ASIGNACIÓN DOCENTE EVALUADOR MODALIDAD DE GRADO MONOGRAFÍA 22



10.1. Los estudiantes Felipe García Granados código 20121007129 y Alvaro Geovany Pico Díaz código 20132007067 solicitan la asignación de evaluador de la modalidad de grado monografía titulada “Estimación Del Potencial Energético De La Biomasa Residual Pecuaria Del Departamento De Putumayo – Colombia”. 22

11. SOLICITUDES ESTUDIANTE GIOVANNY ANDRES RAMOS 22

11.1. El estudiante Giovanni Andrés Ramos Vargas, código 20052007074 realiza solicitudes fechadas 24 y 30 de septiembre 2020 en relación a la apertura de un nuevo grupo análisis de sistemas de potencia, modalidad especial y renovación de matrícula. 22

12. CASOS DOCENTES 24

DESARROLLO DE LA SESIÓN

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

1 Verificación del Quórum.

Siendo las 14:10 horas del 06 de octubre 2020, se reúnen los miembros del consejo de carrera mediante conferencia virtual para realizar sesión ordinaria del consejo de carrera N° 018 de 2020, una vez verificada la asistencia se inicia la sesión.

Para la presente reunión se tiene como invitado al docente Alexander Alarcón – Representante del sub comité de acreditación y a la Secretaría de la Coordinación la Sra. Sandra Patricia Rojas.

DECISIONES Y CONCLUSIONES



2. CASOS ESTUDIANTES

2.1. VISTO BUENO MODALIDAD DE GRADO PASANTÍA

2.1.1. El estudiante Fredy Mauricio Hernández Zárate, código 20082007026, solicita visto bueno de la modalidad de grado pasantía titulada “Implementación del Protocolo KNX en el Diseño de Infraestructura Eléctrica y Domótica para el Proyecto Casa la Roca en el municipio San Francisco de Sales” y la ratificación como docente director del docente Oscar David Flórez Cediél. La pasantía se va a desarrollar en la empresa International Of Data SAS con el apoyo como director externo del ingeniero Carlos Andrés Daza Parra.

Respuesta: El Consejo de Carrera aprueba la modalidad pasantía y ratifica como director al docente Oscar David Flórez Cediél. De acuerdo a carta con visto bueno de los directores (interno y externo) se constata que la modalidad se va a desarrollar mediante teletrabajo, es responsabilidad del estudiante y de la empresa seguir este protocolo.

2.1.2. El estudiante Edgar Camilo Junco Ríos, código 20132007060, solicita visto bueno de la modalidad de grado pasantía titulada “Procedimiento Para La Oferta Al Mercado De La Contratación Pública, Orientado Al Mantenimiento A Subestaciones Y/O Plantas Eléctricas Por Parte De La Empresa Engelec Ingeniería SAS” y la ratificación como director del docente Jaime

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Hernando Peña. La pasantía se va a desarrollar en la empresa Engelec Ingeniería SAS con el apoyo como director externo del ingeniero Javier Camilo Andrade Moreno.



Respuesta: El Consejo de Carrera aprueba la modalidad pasantía y ratifica como director al docente Jaime Hernando Peña. De acuerdo a carta con visto bueno del director general de la empresa, se constata que la modalidad se va a desarrollar mediante teletrabajo, es responsabilidad del estudiante y de la empresa seguir este protocolo.

2.1.3. La estudiante Jenny Alejandra Salgado Cárdenas, código 20121007102, solicita visto bueno de la modalidad de grado pasantía titulada “Elaboración del diseño eléctrico y de comunicaciones, para la instalación y puesta en servicio de los equipos destinados al sistema de peajes de VINUS para la empresa INECTEL SAS.” y la ratificación como director del docente Oscar David Flórez Cediél. La pasantía se va a desarrollar en la empresa INECTEL S.A.S con el apoyo como directora externa de la ingeniera Natalia Acevedo Valencia.

Respuesta: El Consejo de Carrera aprueba la modalidad pasantía y ratifica como director al Oscar David Flórez Cediél. De acuerdo a carta con visto bueno de los directores (interno y externa), se constata que la modalidad se va a desarrollar mediante teletrabajo o modalidad virtual, es responsabilidad de la estudiante y de la empresa seguir este protocolo.

2.1.4. El estudiante Johan Camilo Carreño Pérez, código 20141007124, solicita visto bueno de la modalidad de grado pasantía titulada “Valoración, diseño y asignación del sistema de puesta a tierra para las torres de las líneas de transmisión del proyecto refuerzo Suroccidental a 500kV, con el fin de cumplir con las tensiones de paso y de contacto.” y la ratificación como director del docente Oscar David Flórez Cediél. La pasantía se va a desarrollar en la empresa Grupo Energía Bogotá S.A. ESP con el apoyo como director externo del ingeniero Sebastián Cifuentes Gallo.

Respuesta: El Consejo de Carrera aprueba la modalidad pasantía y ratifica como director al Oscar David Flórez Cediél. De acuerdo a carta con visto bueno de los directores (interno y externo), se constata que la modalidad se va a desarrollar mediante teletrabajo o modalidad virtual, es responsabilidad de la estudiante y de la empresa seguir este protocolo.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

2.2. MODALIDAD DE GRADO MONOGRAFÍA

2.2.1. El estudiante Andrés Felipe Buitrago Velandia, código 20122007120, solicita visto bueno de la modalidad de grado monografía titulada “Localización y dimensionamiento óptimo de generadores fotovoltaicos en sistemas de potencia” y la ratificación del docente Oscar Danilo Montoya Giraldo como director y como codirector el ingeniero Walter Julián Gil González.

Respuesta: El Consejo de Carrera aprueba la modalidad monografía y ratifica como director al profesor Danilo Montoya Giraldo y como codirector al ingeniero Walter Julián Gil González.



2.2.2. El estudiante Cristian David Santos Páez, código 20132007020, solicita visto bueno de la modalidad de grado monografía titulada “*Algoritmo para la identificación de pérdidas no técnicas en baja tensión.*” La propuesta se encuentra avalada por la docente Adriana Marcela Vega y como codirector el ingeniero Álvaro Espinel Ortega.

Respuesta: El Consejo de Carrera aprueba la modalidad monografía y ratifica como directora a la profesora Adriana Marcela Vega y como codirector al ingeniero Álvaro Espinel Ortega.

2.2.3. Los estudiantes Juan Sebastián Jiménez Castro, código 20131007050 y Jhon Alexander Martínez Niño, código 20131007015, solicita visto bueno de la modalidad de grado monografía titulada “*Balance de fases para minimización de pérdidas de potencia en sistemas de distribución mediante un Algoritmo Genético implementado en DIGSILENT*”

Respuesta: El Consejo de Carrera aprueba la modalidad monografía y ratifica como director al docente Oscar Danilo Montoya Giraldo.

2.3. PRODUCCIÓN ACADÉMICA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

2.3.1. Los estudiantes Brandon Cortés Caicedo, código 20161007030 y Laura Sofía Avellaneda Gómez, código 20161007027, solicitan visto bueno de la modalidad de grado producción académica titulada "Aplicación del Algoritmo de Búsqueda por Vórtices al problema de balance de fases en sistemas de distribución" y la ratificación como director del docente Oscar Danilo Montoya Giraldo.

Respuesta: El Consejo de Carrera concede visto bueno a la modalidad de producción académica y ratifica como director al docente Oscar Danilo Montoya Giraldo. Por otra parte, se les recuerda que la fecha de envío del artículo debe ser posterior a la aprobación de la modalidad.

2.3.2. Los estudiantes Fabio Edison Riaño Giraldo, código 20141007146 y Jonathan Felipe Cruz Tovar, código: 20142007007, solicitan visto bueno de la modalidad de grado producción académica titulada "Aplicación del Algoritmo de Búsqueda por Vórtices al problema de balance de fases en sistemas de distribución" y la ratificación como director del docente Oscar Danilo Montoya Giraldo.



Respuesta: El Consejo de Carrera concede visto bueno a la modalidad de producción académica y ratifica como director al docente Oscar Danilo Montoya Giraldo. Por otra parte, se les recuerda que la fecha de envío del artículo debe ser posterior a la aprobación de la modalidad.

3. SOLICITUD SIMULTANEIDAD ESPACIOS ACADÉMICOS

3.1. SIMULTANEIDAD ESPACIOS ACADÉMICOS SUBESTACIONES Y PROTECCIONES ELÉCTRICAS

3.1.1. El estudiante Andrés Felipe Vanegas, código 20132007082 solicita cursar simultáneamente las asignaturas Subestaciones eléctricas y Protecciones Eléctricas en el periodo 2020-3.

Respuesta: El Consejo le informa que no cumple con la totalidad de condiciones contempladas en el acta 001 del 14 de febrero 2017, en su caso en particular no cumple con dos (2) de las condiciones:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Condición 2" *Que no haya perdido asignaturas en el periodo académico inmediatamente anterior o que haya perdido alguna asignatura siempre y cuando el periodo académico actual sea la última renovación de matrícula (cero renovaciones pendientes reportado en el sistema académico, en el periodo académico solicitado)".*

Condición 4: *"Que el número de créditos de asignaturas obligatorias en el periodo académico solicitado sea menor o igual a nueve (9) incluyendo las asignaturas Subestaciones eléctricas y protecciones eléctricas".*



3.1.2. El estudiante Andrés Felipe Buitrago Velandia, código 20122007120 solicita cursar simultáneamente las asignaturas Subestaciones eléctricas y Protecciones Eléctricas en el periodo 2020-3.

Respuesta: El Consejo de Carrera aprueba la solicitud de cursar las dos asignaturas de forma simultánea por cumplir con la totalidad de condiciones contempladas en el acta de Consejo de Carrera N° 001 de 2017.

3.1.3. El estudiante Fabio Edison Riaño Giraldo, código 20141007146 solicita cursar simultáneamente las asignaturas Subestaciones eléctricas y Protecciones Eléctricas en el periodo 2020-3.

Respuesta: El Consejo le informa que no cumple con la totalidad de condiciones contempladas en el acta 001 del 14 de febrero 2017, en su caso en particular no cumple con dos (2) de las condiciones:

Condición 2" *Que no haya perdido asignaturas en el periodo académico inmediatamente anterior o que haya perdido alguna asignatura siempre y cuando el periodo académico actual sea la última renovación de matrícula (cero renovaciones pendientes reportado en el sistema académico, en el periodo académico solicitado)".*

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Condición 4: “Que el número de créditos de asignaturas obligatorias en el periodo académico solicitado sea menor o igual a nueve (9) incluyendo las asignaturas Subestaciones eléctricas y protecciones eléctricas”.

3.1.4. El estudiante Juan Sebastián Jiménez Castro, código 20131007050, solicita cursar simultáneamente las asignaturas Subestaciones eléctricas y Protecciones Eléctricas en el periodo 2020-3.



Respuesta: El Consejo de Carrera aprueba la solicitud de cursar las dos asignaturas de forma simultánea por cumplir con la totalidad de condiciones contempladas en el acta de Consejo de Carrera N° 001 de 2017.

3.1.5. El estudiante Ian Dwrley Rozo Rodríguez, código 20151007115, solicita cursar simultáneamente las asignaturas Subestaciones eléctricas y Protecciones Eléctricas en el periodo 2020-3.

Respuesta: El Consejo le informa que no cumple con la totalidad de condiciones contempladas en el acta 001 del 14 de febrero 2017, en su caso en particular no cumple con dos (2) de las condiciones:

Condición 3 “Que el estudiante tenga un viable del proyecto de grado o proyecto de grado radicado ante el Consejo de Carrera previo a la solicitud de cursar dichas asignaturas”.

Condición 4: “Que el número de créditos de asignaturas obligatorias en el periodo académico solicitado sea menor o igual a nueve (9) incluyendo las asignaturas Subestaciones eléctricas y protecciones eléctricas”.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

3.2. SIMULTANEIDAD ESPACIOS ACADÉMICOS CONFIABILIDAD EN SISTEMAS DE POTENCIA (POTENCIA II) Y MERCADOS DE ENERGÍA COMPETITIVOS (POTENCIA III).

3.2.1. El estudiante Fang Yeng Reina Lancheros, código 20032007035, solicita cursar simultáneamente los espacios académicos Confiabilidad en sistemas de Potencia y Mercados de energía competitivos en el periodo 2020-3. La solicitud la realizada debido a que se encuentra acogido a la resolución 069 de 2018 y solo cuenta con una renovación de matrícula.



Respuesta: El Consejo de Carrera aprueba su solicitud de cursar simultáneamente los espacios académicos Confiabilidad en sistemas de Potencia y Mercados de energía competitivos, dado que revisando su caso en particular, el periodo 2020-3 es la última renovación de matrícula de acuerdo a lo estipulado en la resolución 069 de 2018.

3.2.2. El estudiante Lewiston Palacios Murillo, código 20091007071, solicita cursar simultáneamente los espacios académicos Confiabilidad en sistemas de Potencia y Mercados de energía competitivos en el periodo 2020-3. La solicitud la realiza debido a que informa que el plan de estudios es de horas y son las últimas materias pendientes de cursar en el periodo en mención.

Respuesta: El Consejo de Carrera no aprueba su solicitud dado que revisando su caso en particular no son las últimas materias para culminar el plan de estudios de acuerdo a lo revisado en el Sistema de Gestión Académica y no es la última renovación de matrícula.

3.3. SIMULTANEIDAD ESPACIOS ACADÉMICOS MATEMÁTICAS ESPECIALES (MATEMÁTICAS V) E INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES I (MATEMÁTICAS VI)

3.3.1. El estudiante José Pacheco Díaz, código 20051007056, solicita cursar simultáneamente las asignaturas matemáticas especiales (Matemáticas V) e Investigación de operaciones I (matemáticas VI) en el periodo 2020-3. Tiene inscrito el espacio matemáticas especiales (Matemáticas V), se encuentra acogido a la resolución 069 de 2018.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



Respuesta: Estudiando el caso particular el Consejo de Carrera decidió **aprobar** la solicitud dado que se encuentra inmerso en la Resolución 069 de 2018 y solo cuenta con una renovación de matrícula.

4. HOMOLOGACIONES

4.1. ESPACIO ACADÉMICO PROYECTO DE GRADO I

4.1.1 La Coordinación informa que en el periodo académico 2020-1 algunos estudiantes cursaron el espacio académico *metodología de la investigación* debido a que no se ofertó el espacio *académico proyecto de grado I*, por lo cual, solicita la homologación de los siguientes estudiantes, para así reportar la nota correspondiente:

Ítem	Código	Nombres	Apellidos	Nota Obtenida Asignatura Metodología de la Investigación
1	20062007012	Diego Alejandro	Loaiza Oviedo	3.5
2	20082007061	Gabriel Ernesto	Cárdenas Lozada	3.5
3	20132007015	Cristian de Jesús	Castillo Cruz	3.4
4	20132007016	Juan Sebastián	Camen González	3.2
5	20141001008	Wilmer Orlando	Chila Cruz	4.0
6	20141007096	Wilmar	Contreras Sepúlveda	3.8
7	20141007146	Fabio Edison	Riaño Giraldo	3.2
8	20151007098	María Camila	Herrera Briñez	3.6
9	20132007049	Mauricio	Rojas Gonzalez	2.4

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



Respuesta: El Consejo de Carrera, teniendo en cuenta la aprobación del acta 006 de 2020 para cursar el espacio académico Metodología de investigación, debido a que el espacio Proyecto de grado 1 no se ofertó, decide aprobar la solicitud de homologación.

En el caso particular del estudiante Mauricio Rojas se reportara la nota con la observación homólogo y no aprobó, dado que reprobó el espacio en mención. Por otra parte la Coordinación informa que una vez se revisó el Sistema de Gestión Académica se constató que el Juan Sebastián Camen ya cursó y aprobó el espacio académico Proyecto de grado I en el periodo 2018-II, por lo cual la Coordinación informa que se contactará con el estudiante para aclarar la situación en particular, por lo cual el Consejo de Carrera no aprueba la homologación al estudiante Juan Sebastián Camen,

4.2. HOMOLOGACIÓN PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN, CURSADO EN CRÉDITOS POR LA ASIGNATURA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN HORAS

4.2.1 El estudiante Lewiston Palacios Murillo, código 20091007071, solicita la homologación del espacio académico producción y comprensión, cursado en créditos por la asignatura proyecto de investigación en horas, teniendo en cuenta lo definido por el Consejo de Carrera en el acta 021 de 2019. El Consejo de Carrera aprueba la solicitud, teniendo en cuenta lo definido en el acta 021 de 2019 y dado que el espacio académico fue cursado y aprobado en el periodo 2020-1:



Espacio académico Cursado	Espacio académico a Homologar	Nota
Producción y comprensión textos	Proyecto de investigación	4.2

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

4.2.2 La Coordinación remite las solicitudes de los estudiantes relacionados a continuación los cuales solicitan cursar la asignatura metodología de la investigación, debido a que no fue ofertada en el periodo 2020-3 la asignatura Proyecto de grado I.

Ítem	Código	Apellidos y Nombres
1	20051007056	PACHECO DIAZ SANTIAGO JOSÉ
2	20132007023	ESCOBAR BENAVIDES JUAN CAMILO
3	20132007049	ROJAS GONZALEZ MAURICIO
4	20141007007	JIMENEZ HURTADO CARLOS ANDRES
5	20141007143	GOMEZ FONSECA CRISTIAN ALFONSO
6	20141007066	MARTINEZ GIL JOHN FERNANDO
7	20142007029	GONZALEZ LINARES WILMER FERNEY
8	20142007082	VEGA PEÑA MARIA CAMILA
9	20142007402	GUANCHA TAQUEZ JHONATAN EDUARDO
10	20151007021	BLANCO CONTRERAS JULIAN SANTIAGO
11	20151007029	MARTINEZ TORRES CAROL TATIANA
12	20151007031	GARCIA HERNANDEZ DANNA KATHERINE
13	20151007066	MORENO ARIAS DANIEL ALEJANDRO
14	20151007068	SILVA ARAGON LINA FERNANDA
15	20151007086	GARCIA DIAZ RAFAELE STEVAN SALVATORE
16	20151007102	OCHOA BERMUDEZ MARIA FERNANDA
17	20151007602	CARDENAS VERA DIEGO ALFONSO

Respuesta: El Consejo de Carrera les informa que debido al número de estudiantes preinscritos la Coordinación no ofertó el espacio académico Proyecto de grado I en el periodo 2020-3, por tanto, en el caso que no se oferte el espacio se deberá cursar la asignatura Metodología de la investigación. Es importante señalar que el espacio será homologado una vez se curse y apruebe.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

En el caso particular de los estudiantes en mención se les informa que se aprueba cursar la asignatura metodología de la investigación en el periodo 2020-3.

5. SOLICITUDES APLAZAMIENTO SEMESTRE

5.1. El estudiante Brian Leonel Garzón Rueda, código 20192007110, solicita el aplazamiento del periodo académico 2020-3 por problemas económicos.

Respuesta: El Consejo de Carrera aprueba la solicitud de aplazamiento del periodo 2020-3, y se le recuerda al estudiante realizar el proceso de reintegro de acuerdo a lo dispuesto por la oficina de Admisiones de la Universidad Distrital.



5.2. El estudiante Bryan Alejandro Poloche, código 20192007050, solicita el aplazamiento del periodo académico 2020-3 debido a dificultades económicas y personales.

Respuesta: El Consejo de Carrera aprueba la solicitud de aplazamiento del periodo 2020-3, y se le recuerda al estudiante realizar el proceso de reintegro de acuerdo a lo dispuesto por la oficina de Admisiones de la Universidad Distrital.

5.3. El estudiante Sergio Giovanni Pérez Romero, código 20192007078, solicita el aplazamiento del periodo académico 2020-3 por motivos económicos y personales.

Respuesta: El Consejo de Carrera aprueba la solicitud de aplazamiento del periodo 2020-3, y se le recuerda al estudiante realizar el proceso de reintegro de acuerdo a lo dispuesto por la oficina de Admisiones de la Universidad Distrital.

Espacio dejado en blanco de manera intencional

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

6. SOLICITUD VISTO BUENO TUTORÍA CALIDAD EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN (ENERGÍA III)

6.1. El Estudiante Santiago José Pacheco Díaz, código 20051007056 solicita la asignatura Calidad en media y baja tensión mediante modalidad de tutoría.



Respuesta: El Consejo de Carrera concede visto bueno para que curse la asignatura Calidad de Potencia en media y baja tensión en modalidad tutoría, debido a que su plan de estudios en horas es una asignatura obligatoria, así mismo avala para que el espacio sea impartido por los docentes Francisco David Moya y Danilo Montoya. Se solicita a la Coordinación continuar con los trámites pertinentes ante el Decano para la apertura mediante modalidad tutoría y una vez se obtenga respuesta informar al estudiante

7. ESTUDIO DE EQUIVALENCIA

7.1 Estudio de equivalencia de las asignaturas Protecciones eléctricas (Ingeniería Eléctrica – Facultad de Ingeniería) por Análisis de Fallas y Protecciones (Tecnología en Eléctrica Ciclos Propedéuticos – Facultad Tecnológica).

La coordinación informa de tres solicitudes de estudio de equivalencia del espacio académico Protecciones eléctricas (Ingeniería Eléctrica – Facultad de Ingeniería) por Análisis de Fallas y Protecciones (Tecnología en Eléctrica Ciclos Propedéuticos – Facultad Tecnológica). A continuación las respectivas solicitudes de los estudiantes en relación al espacio académico Protecciones eléctricas:

7.1.1 La estudiante Jessica Alejandra Pinillos Naranjo, código 20141007011, solicita estudio de equivalencia de las asignaturas Protecciones eléctricas (Ingeniería Eléctrica – Facultad de

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Ingeniería) por Análisis de Fallas y Protecciones (Tecnología en Eléctrica Ciclos Propedéuticos – Facultad Tecnológica).

Respuesta: El Consejo de Carrera decide designar al docente William Riaño para que realice el estudio de equivalencia dada la experticia en el área.

7.1.2. El estudiante Juan Felipe Beltrán Villalobos, código 20141007117, solicita estudio de equivalencia de las asignaturas Protecciones eléctricas (Ingeniería Eléctrica – Facultad de Ingeniería) por Análisis de Fallas y Protecciones (Tecnología en Eléctrica Ciclos propedéuticos – Facultad Tecnológica).



Respuesta: El Consejo de Carrera decide designar al docente William Riaño para que realice el estudio de equivalencia dada la experticia en el área.

7.1.3. El estudiante Wilmar Contreras Sepúlveda, código: 20141007096, solicita estudio de equivalencia de las asignaturas Protecciones eléctricas (Ingeniería Eléctrica – Facultad de Ingeniería) por Análisis de Fallas y Protecciones (Tecnología en Eléctrica Ciclos Propedéuticos – Facultad Tecnológica).

Respuesta: El Consejo de Carrera decide designar al docente William Riaño para que realice el estudio de equivalencia dada la experticia en el área.

7.2. El Estudiante Lewiston Palacios Murillo, código: 20091007071 solicita estudio de equivalencia del espacio académico digitales II (Plan de Horas- Proyecto Curricular de Ingeniería Eléctrica) por el espacio académico Circuitos Digitales II (Tecnológica en electrónica- Facultad Tecnológica

Respuesta: El Consejo de Carrera aprueba la solicitud, dado su caso en particular, pertenece al plan de estudios en horas y actualmente el espacio académico Digitales II no existe en el plan de estudios actual, por lo cual no la puede cursar en el proyecto Curricular.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

8. SOLICITUD REACTIVACIÓN MODALIDAD DE GRADO PASANTÍA

8.1 El Estudiante Andrés Felipe Martínez Jaimes código 20132007010 solicita la reactivación de la pasantía titulada *“Aplicación computacional para el control del llenado de tanques de almacenamiento y mezclas de combustibles con aditivos”*, con visto bueno en Acta No 021 de fecha 29 de octubre 2019 y que mediante sesión del día 09 de junio 2020, acta 009, fue aprobada la suspensión de la pasantía de acuerdo a la justificación y visto bueno de sus directores.



Respuesta: El Consejo de Carrera informa que se reactiva la pasantía a partir de la fecha 06 de octubre 2020 hasta 24 de febrero 2021. (Teniendo en cuenta los meses y días en la cual estuvo suspendida la pasantía). Es preciso informar que antes del 24 de febrero 2021 debe haber legalizado la modalidad en lo que respecta a entrega de lo pertinente y socialización de la misma.

9. ENTREGA INFORME FINAL DE PASANTÍA

9.1. La estudiante Angie Vanessa Sabogal Álvarez, código, 20132007084 hace entrega del informe final de pasantía titulada *“Protocolo Para Pruebas Predictivas En Transformadores De Potencia Trifásicos De Media Tensión Para La Empresa Eys Consultores S.A.S”*, cuyo director interno es el docente Oscar David Flórez Cediél. La pasantía fue desarrollada en la empresa EYS CONSULTORES S.A.S con el apoyo como directora externa de la ingeniera Diana Jiménez Agudelo.

Respuesta: El Consejo se da por enterado y designa al docente Oscar David Florez Cediél para que realice la respectiva socialización del trabajo anteriormente mencionado teniendo en cuenta los lineamientos contemplados en el Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico.

Espacio dejado en blanco de manera intencional

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

10. SOLICITUD ASIGNACIÓN DOCENTE EVALUADOR MODALIDAD DE GRADO MONOGRAFÍA

10.1. Los estudiantes Felipe García Granados código 20121007129 y Álvaro Geovany Pico Díaz código 20132007067 solicitan la asignación de evaluador de la modalidad de grado monografía titulada “Estimación Del Potencial Energético De La Biomasa Residual Pecuaria Del Departamento De Putumayo – Colombia”, cuyo docente director es el ingeniero Johann Hernández Mora.

Respuesta: El Consejo de Carrera designa como docente evaluador al docente Oscar Danilo Montoya Giraldo.



11. SOLICITUDES ESTUDIANTE GIOVANNY ANDRES RAMOS

11.1. El estudiante Giovanni Andrés Ramos Vargas, código 20052007074 realiza solicitudes fechadas 24 y 30 de septiembre 2020 en relación a la apertura de un nuevo grupo análisis de sistemas de potencia, modalidad especial y renovación de matrícula.

El Consejo de Carrera da respuesta a sus solicitudes fechadas 24 y 30 de septiembre de 2020, informando lo siguiente:

- Apertura un nuevo grupo de Análisis de Sistemas de Potencia

La apertura de un grupo adicional de la asignatura análisis de sistemas de Potencia no es procedente debido al número de preinscritos. Para abrir cursos se debe contar con un número mínimo de estudiantes. Además, se deben seguir los lineamientos de la Universidad relacionados con los principios constitucionales de uso racional de los recursos públicos junto con la reglamentación interna de austeridad y en el marco de lo limitado de los recursos presupuestales. El proyecto curricular de Ingeniería Eléctrica ofrece diferentes soluciones siempre y cuando estén dentro de los recursos, normas y disposiciones legales de la Universidad Distrital.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- Artículo 36 Modalidades Especiales

En su escrito solicita lo siguiente: “ 1. Se de aplicación en lo contenido en el estatuto estudiantil del Consejo Superior Universitario Capítulo 6 concerniente a Asistencia y Pruebas Académicas que establece en el Artículo 36 de Modalidades especiales, se me asigne un docente diferente a Edwin Rivas que dirija la asignatura Análisis de Sistemas de Potencia, garantizando así mi derecho a la educación y a la igualdad. “



El Proyecto Curricular de Ingeniería Eléctrica, bajo la normatividad y lineamientos institucionales, les garantiza el derecho a la educación y la igualdad a los estudiantes inscritos al curso Análisis de Sistemas de Potencia (al cual también usted se encuentra inscrito), pues el espacio académico se encuentra programado en el periodo académico 2020 – III y el procedimiento de inscripción fue igual para todos. En cuanto al Artículo 36: Modalidades especiales, se le informa que los cursos en modalidad tutoriada se encuentran reglamentados en el Acuerdo 001 de 2005, expedido por el Consejo de Facultad. Una vez revisados los lineamientos de dicho Acuerdo por parte del Consejo de Carrera se observa que en su caso, no cumple con los requisitos de apertura de la asignatura en esta modalidad, por lo cual se niega la solicitud. No obstante, se remitirá este caso al señor Decano de la Facultad de Ingeniería, quien por competencia evaluará la situación en particular.

- Renovación de matrícula

En su escrito solicita lo siguiente: “ 2. De no permitirme de parte de ustedes lo anterior, se habilite una nueva renovación de matrícula en la cual el semestre habilitado la materia Análisis de Sistemas de Potencia sea dictada por un Docente diferente a Edwin Rivas Trujillo, es de aclarar que en este momento ya existe en su personal de planta Académica una persona calificada para dictar dicha materia. “

El Proyecto Curricular de Ingeniería Eléctrica no tiene la competencia para acceder a su pretensión de habilitar una nueva renovación de matrícula, el órgano competente en este caso es el Consejo Académico.

NOTA 1: La solicitud dirigida a la Coordinación del Proyecto Curricular con fecha 24 de septiembre 2020 fue atendida mediante oficio PCIE-631-020.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

NOTA 2: Las solicitudes dirigidas al Consejo de Carrera con fecha 24 de septiembre y a la Coordinación del Proyecto Curricular con fecha 30 de septiembre 2020, son atendidas mediante el presente documento, según su petición manifestada en el correo electrónico del 30 de septiembre donde solicita que el comunicado y peticiones fueran anexadas al Consejo de carrera.

12. CASOS DOCENTES

El docente Wilson Díaz, en comunicación fechada 05 de octubre 2020 manifiesta no serle posible liderar las actividades asignadas del factor 7, dados los compromisos como director del IPAZUD. El Consejo de Carrera en sesión de fecha 06 de octubre 2020, acta 018 comprende la situación y le solicita su colaboración de entregar el desarrollo del compromiso adquirido hasta la fecha como lo es la revisión y actualización del plan de mejora enfocado al factor 7. Bienestar Institucional, de manera que este sirva como insumo base para realizar el empalme pertinente con el nuevo docente encargado.

En tal sentido se le solicita dicha información (Plan de mejora revisada y actualizada - factor 7) a más tardar el 30 de octubre del presente año, pues es el único factor que está pendiente por incluir, para su respectiva remisión a Acreditación.

Se cierra la sesión del Consejo de Carrera a las 17:00 horas.

Espacio dejado en blanco de manera intencional